

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO VERIFACTU

Proyectos Visuales Zaragoza, S.L.

CIF: B50845775

Domicilio social: Calle Doctor Iranzo 4, Zaragoza, 50013

Software: ProviSport

Fecha de emisión: 06/11/25

1. Objeto de la declaración

Proyectos Visuales Zaragoza, S.L. con CIF B50845775 declara bajo su responsabilidad que el software de gestión y facturación ProviSport cumple con todos los requisitos técnicos, funcionales y legales establecidos en el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales (Reglamento VeriFactu).

2. Requisitos garantizados

El software ProviSport garantiza el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

1. Integridad, inalterabilidad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e integrabilidad de los registros de facturación (art. 4 del RD 1007/2023).
2. Generación y conservación de un registro de eventos del sistema (log) que recoge toda operación que afecte a los registros de facturación.
3. Aplicación de firma electrónica y huella digital (hash) que impide la manipulación posterior de los registros.
4. Numeración consecutiva y correlativa de las facturas, sin saltos ni duplicidades.
5. Posibilidad de remisión electrónica inmediata de los registros de facturación a la AEAT bajo la modalidad VERI*FACTU, en los términos del artículo 12 del reglamento.
6. Generación del código QR y leyenda "Factura verificable en la AEAT" conforme al Anexo III del reglamento.
7. Cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD).
8. Compatibilidad con los mecanismos de autenticación y transmisión telemática definidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en su portal técnico VeriFactu.

3. Acreditación ante la AEAT

Proyectos Visuales Zaragoza, S.L. se encuentra adherida al Acuerdo de Colaboración con la AEAT para el suministro electrónico de registros de facturación (SII), los asientos contables SILICIE y la remisión de ficheros generados por sistemas de emisión de facturas. Dicha adhesión otorga a la entidad la condición de colaborador social autorizado, conforme al artículo 92 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

4. Declaración

En virtud de lo anterior, **Proyectos Visuales Zaragoza, S.L.** declara que su sistema ProviSport:

- Cumple íntegramente con el Reglamento VeriFactu (RD 1007/2023).
- Está adaptado para la generación y transmisión segura de registros de facturación.
- Puede ser utilizado por empresarios y profesionales como software de facturación VeriFactu-compliant, conforme a la normativa vigente.

En Zaragoza, a 6 de noviembre de 2025

Firmado por:

PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA S.L.
C.I.F. B-123456789
Tel. 902 955 058
40013 ZARAGOZA

Alberto Salas Martín

Director

Proyectos Visuales Zaragoza, S.L.